



Almería, 2 de mayo de 2024

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

La Sala de Armas de Granada, junto con la Federación Andaluza de Esgrima, organiza el próximo 18 y 19 de mayo de 2024, el Campeonato de Andalucía a las seis armas en las categorías junior, absoluto (individual y por equipos) y el Campeonato de Andalucía de Esgrima Histórica, en las modalidades de Destreza Española y Esgrima Medieval, así como una prueba de esgrima en silla de ruedas.

LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Complejo Deportivo Núñez Blanca Zaidín, Torre Pedro Morales s/n, 18008 Granada.

INSCRIPCIONES

Los clubes y Salas de Armas DEBERÁN REALIZAR LAS INSCRIPCIONES a través de la herramienta de inscripciones en la página web de la FAE, www.andaluciaesgrima.es, confirmando su inscripción en el mail esgrimafae@gmail.com, antes de las 15.00 h del lunes 13 de mayo de 2024

El horario aproximado será el siguiente:

Sábado 18 de mayo de 2024

CATEGORÍA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Espada masculina junior individual	9.30 H	10.00 H	Al finalizar
Espada femenina junior individual	9.30 H	10.00 H	Al finalizar
Florete masculino junior individual	9.30 H	10.00 H	Al finalizar
Florete masculino absoluto individual	13.00 h	13.30 h	Al finalizar
Sable absoluto masculino individual	9.30 H	10.00 H	Al finalizar



EQUIPO ABSOLUTO MASCULINO ESPADA	15.00 h	15.30 h	Al finalizar
EQUIPO JUNIOR MASCULINO ESPADA	17.00	17.30 h	Al finalizar

Domingo 19 de mayo de 2024

CATEGORÍA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Espada masculina absoluta individual	09.00 h	09.30 h	Al finalizar
Espada femenina absoluta individual	09.00 h	09.30 h	Al finalizar
Torneo de Esgrima en Silla de Ruedas	10.00 h	10.30 h	Al finalizar
Campeonato de Andalucía de Esgrima Histórica	10.00 h	10.30 h	Al finalizar

Se ruega máxima puntualidad.

Es necesario tener la licencia deportiva en vigor para la temporada 2023-2024, y estar en la lista que se adjunta de deportistas clasificados.

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ AL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN Y ARBITRAJE APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA, ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE.

Se recuerda la aportación de árbitros y cuotas que se ajustaran a la normativa de esta Federación territorial.